

# **Grupo de Trabajo sobre Armonización de las Estadísticas de Pobreza por Ingresos y Transferencias Públicas**

**Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia  
Estadística de las Américas CEPAL  
La Habana, Cuba, del 6 al 8 de abril de 2011**

## **Introducción**

### **Miembros del Grupo de Estadísticas de Pobreza:**

Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala,  
Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay.

**País coordinador:** Uruguay, INE.

**Secretaría:** CEPAL.

## Objetivos

- Primer objetivo: concretar un conjunto de acuerdos básicos para la armonización de criterios y definiciones a utilizar en la medición de la pobreza, para lo cual se hace necesario disponer de un mapa actualizado del estado en que se encuentran las experiencias nacionales en el tema.
- Impulsar la difusión de los acuerdos básicos alcanzados y los criterios de armonización definidos.
- Promover acciones de cooperación horizontal y de capacitación.
- Alcanzar la más amplia discusión sobre otros temas relacionados con la medición de la pobreza.

## Productos esperados (1)

- Elaborar un informe detallado sobre la metodología y criterios a utilizar para armonizar las cifras en el tema pobreza y ponerlo a consideración y discusión del grupo. Deberá estar terminado y discutido a fines de 2010.

## Productos esperados (2)

---

- Diseñar un plan de capacitación en función de las necesidades de cada país y en coordinación con la red de transmisión del conocimiento. Este plan debería empezarse a implementar en marzo de 2011.

## Productos esperados (3)

---

- Diseñar un plan de cooperación horizontal que promueva la capacitación de los recursos humanos y la elaboración de estadísticas armonizadas a través de pasantías e intercambios de experiencias que también se implementaría a partir de marzo de 2011.

## Actividades previstas 2010

- Realizar una consulta entre los países del grupo para saber a grandes rasgos la metodología que se está utilizando en cada país para la medición de la pobreza, los criterios adoptados y las necesidades de capacitación en el tema.
- Analizar los resultados y difundirlos en un informe, enfatizando similitudes y diferencias para la discusión.
- Realizar una reunión del grupo.

## Actividades realizadas 2010

- Realizar una consulta entre los países del grupo para saber a grandes rasgos la metodología que se está utilizando en cada país para la medición de la pobreza, los criterios adoptados y las necesidades de capacitación en el tema.
- Analizar los resultados y difundirlos en un informe, enfatizando similitudes y diferencias para la discusión.

## Resultados de la consulta realizada (1)

---

- El formulario de consulta contiene 24 preguntas.
- De los nueve países que integran el Grupo, sólo siete respondieron a la consulta.
- Dos de los países del Grupo, Cuba y Guatemala, no realizan actualmente el cálculo de la Línea de Pobreza. Guatemala, sin embargo, calculó la Línea en los años 1989, 2000 y 2006.
- Responsable de los cálculos: con excepción de Chile, son las Oficinas Nacionales de Estadística. En Chile el responsable es el Ministerio de planificación.

## Resultados de la consulta realizada (2)

---

- Existen semejanzas en las fuentes de información utilizadas, así como en los indicadores que se publican.
- A excepción de Brasil, los cálculos realizados en los restantes países del Grupo son considerados estadísticas oficiales.
- Fuente de información para todos los países del Grupo: Encuesta de Gastos e Ingresos de los hogares.
- Todos los países publican líneas de pobreza e indigencia, así como la incidencia de las mismas.

## Resultados de la consulta realizada (3)

---

- También se realizan caracterizaciones de la pobreza por región, género, grupos etarios, características de los hogares, etc.
- Las formas de difusión son diversas (publicación impresa, página Web, DVD, comunicado de prensa, conferencia de prensa).
- Con excepción de Chile, que trabaja con una canasta básica alimentaria normativa, los restantes países utilizan canastas observadas.
- Ningún país utiliza el concepto de adulto equivalente y sólo Uruguay utiliza economías de escala.

## Resultados

---

- El Grupo de Pobreza de la CEA ha trabajado en el diagnóstico relativo a la medición de pobreza de los países miembros del Grupo. Si bien los países que realizan medición de la pobreza lo hacen a través del método del ingreso, existen diferencias importantes respecto a los conceptos que se incluyen en el ingreso, así como la inclusión de economías de escala en el cálculo de la línea y distintos coeficientes de Orshansky.

## Algunos resultados adicionales

	Brasil	Chile	Costa Rica	Guatemala	Paraguay	Uruguay
<b>Cobertura geográfica de la LP</b>	20 áreas geográficas: áreas metropolitanas, otras áreas urbanas e áreas rurales	Nacional	Nacional, Urbana y Rural	Nacional	Lineas regionales	Nacional. Se determinó una LP para Montevideo, otra para el Interior Urbano y otra Interior Rural.
<b>¿De qué año es la última actualización de las Canastas Básicas?</b>	2003	1987-1988	2004-2005	1995	2009	2006
<b>Fórmula de cálculo de la LP</b>	El coeficiente de Orshansky en áreas urbanas es 2 y en áreas rurales 1,75.	$LP = 2 \times LI$ (en áreas urbanas) y $LP = 1,75 \times LI$ (en áreas rurales)	El valor de la LP se calcula tomando el costo de la línea de indigencia o costo per cápita de la CBA multiplicado por el coeficiente de Orshansky, el cual se calcula según la zona.		Se valorizan los componentes de la canasta básica con los precios medianos de cada rubro alimenticio afrontado por la población de referencia, en cada dominio geográfico.	$LP \text{ (del hogar)} = CBAPc \times n + \beta \times n \wedge 0,8$ Siendo: $n$ = cantidad de miembros del hogar $CBAPc$ = Canasta Básica Alimentaria per cápita $\beta$ = gasto per cápita no alimentario en el ER
<b>Definición del ingreso del Hogar para los cálculos de pobreza</b>	consumo monetario y no monetario per capita del hogar.	El ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios	En la nueva serie que iniciará el año 2010, se toma el ingreso neto monetario y en especie y se hace una estimación de las transferencias en especie, no se considera el valor locativo.	el ingreso obtenido por un hogar durante un año. El ingreso total del hogar puede dividirse en (i) ingreso por trabajo; e (ii) ingreso no relacionado a actividades laborales.	Ingresos corrientes monetarios y no monetarios de fuentes laborales y no laborales. Se incluyen los ingresos en especie y se valora el autoconsumo. No se incluyen las transferencias sociales en especie. Se imputa del valor locativo.	<b>Ingreso corriente del hogar con valor locativo:</b> se define como la suma de todas las percepciones corrientes en especie y en efectivo, percibidas por el hogar. En la ENGIH 2005-2006 los ingresos se computaron ya descontados los aportes a la Seguridad Social. Para el Interior Rural se usa el ingreso corriente sin valor locativo.

Instituto Nacional de Estadística. Uruguay

13

## Posibles líneas de acción

- Generalización del diagnóstico para toda América Latina y el Caribe. (Se podría enviar el cuestionario a los países para que lo cumplimenten en el mes de abril).
- ¿Debemos trabajar en la armonización de los criterios de medición?
- Discutir cómo resolver las brechas existentes entre las mediciones oficiales y las mediciones que realiza la CEPAL y los impactos que acarrear en la interna de cada país.
- Iniciar el camino de trabajo para el estudio de la pobreza multidimensional.

Instituto Nacional de Estadística. Uruguay

14

## Actividades programadas para 2011

- Dos grandes reuniones-talleres impulsadas por el Grupo.
- La primera que debió ser realizada a fines de 2010.
- Se propone realizarla en el primer cuatrimestre del año.
- La segunda Reunión a realizarse en el tercer cuatrimestre del año.
- Para las distintas instancias es necesario la obtención de financiamiento.
- Asimismo, es imprescindible obtener financiamiento si se desea llevar a la práctica un plan de capacitación y la cooperación horizontal entre los países.

## Actividades programadas para 2011 Primera Reunión

- Informe de situación del cálculo de pobreza en los países pertenecientes al grupo.
- ¿Qué metodología debería ser aceptada para armonizar las estadísticas en el conjunto de la región?
- ¿Cuáles serían las necesidades de cada uno de los países para adoptarla?
- ¿Qué estrategias se consideran más adecuadas para proveer capacitación a los países que la requieran?
- ¿Cuántas reuniones sería necesario realizar para culminar el trabajo?
- Asignación de responsabilidades para el diseño y redacción de los productos y resultados a ser presentados en la Sexta Reunión de la CEA-CEPAL en 2011.
- Definición del cronograma de actividades a partir de la fecha de la Reunión.



## Actividades programadas para el 2011

### Segunda Reunión

- Segunda Reunión-taller, no más allá de octubre de 2011, en la que se planteen, para la discusión, otras formas de medición de la pobreza, intentando generar capacidades para la medición multidimensional.

## Resultados y productos esperados en la

### Sexta Reunión de la CEA.

- Un documento consensuado que recoja los criterios a tener en cuenta para la elaboración de las cifras de pobreza de los países integrantes del grupo y que permita comprometer su cálculo con la metodología propuesta, más allá de que cada país tendrá sus propias estimaciones de acuerdo a los criterios que utilice internamente.
- El Plan de capacitación y ejecución de la misma durante 2011 en función de las fuentes de financiamiento obtenidas.
- Ejecución de acciones de cooperación horizontal en el correr de 2011 dependientes asimismo de las fuentes de financiamiento.

CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE POBREZA  
FICHA DESCRIPTIVA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS  
DE POBREZA

1. País
2. ¿Se realiza actualmente el cálculo de la línea de pobreza (LP) en el país?
3. En caso negativo, ¿qué estaría faltando para disponer de una LP en forma periódica? ¿Se requieren acciones de capacitación que podrían atenderse mediante cooperación horizontal?
4. En caso afirmativo, ¿desde qué año existen cálculos de la LP en el país?
5. Nombre de la institución que tiene la responsabilidad por el cálculo anual de la LP

CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE POBREZA  
FICHA DESCRIPTIVA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA

6. ¿El indicador se considera la estadística oficial de la medición de pobreza en el país?
7. Año desde el cual se publican en el país indicadores de pobreza por el método del ingreso con periodicidad al menos anual.
8. Cobertura geográfica de la LP
9. Fuentes de datos para la actual LP
10. ¿De qué año es la última actualización de la Canasta Básica Alimentaria?
11. Indicadores que se publican
12. Indicar brevemente el procedimiento seguido para definir el Estrato de Referencia
13. Canasta Básica Alimentaria (CBA): ¿canasta observada o normativa?

CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE POBREZA  
FICHA DESCRIPTIVA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA

14. Canasta Básica Alimentaria (CBA): Criterios para su definición. Exclusión de rubros de gastos.
15. Canasta Básica Alimentaria (CBA): ¿Se utiliza el concepto de adulto equivalencia?
16. En las publicaciones, ¿se presenta información sobre la CBA per cápita o a nivel del hogar?
17. Canasta Básica No Alimentaria (CBNA): ¿canasta observada o normativa?
18. Canasta Básica No Alimentaria (CBNA): Criterios para su definición. Exclusión de rubros de gastos.
19. Canasta Básica No Alimentaria (CBNA): ¿Se utiliza el concepto de economías de escala?
20. Fórmula de cálculo de la LP

CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE POBREZA  
FICHA DESCRIPTIVA DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA

21. Definición del Ingreso del Hogar para los cálculos de pobreza (Ingresos brutos y netos. Ingreso corriente, ingreso disponible. Ingreso monetario. Auto consumo y auto suministro. Ingreso imputado por la vivienda en propiedad. Transferencias sociales en especie. Período de referencia de los ingresos).
22. Forma de difusión de los datos: publicación impresa, página WEB, comunicado de prensa, conferencia de prensa, etc.
23. Periodicidad de la difusión de la LP (anual, semestral, trimestral, mensual) y compromiso de fechas.
24. Estadísticas que se difunden: valor de la CBA y de la LP, tasas de incidencia de indigencia y pobreza para personas y hogares, con desagregaciones por sexo, por edad, por región. Características de la población pobre.